

Federación Chilena de Tiro con Arco

Estados Financieros Individuales
(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO

Estados Individuales de situación financiera clasificados
Estados Individuales de resultados integrales por función
Estados Individuales de flujos de efectivo
Estados Individuales de cambios en el patrimonio
Notas a los Estados Financieros Individuales

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de Federación Chilena de Tiro con Arco

Informe sobre los estados financieros individuales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Federación Chilena de Tiro con Arco, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y a los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios del patrimonio por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que están exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



A. Barros Errazuriz 1960,
Piso 11. Providencia
Santiago – Chile
www.valenzuelavasociados.cl

Teléfonos:(56) (2) 222360068
222360069
222360071
CP 7500521

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Federación Chilena de Tiro con Arco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y cambios del patrimonio por los años terminado en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Claudia Valenzuela Morales

VALENZUELA Y ASOCIADOS LTDA
MSI Global Alliance
Registro SBIF N° 7 y CMF N° 50

Santiago, 17 de mayo de 2018

Federación Chilena de Tiro con Arco
Estados de situación financiera clasificados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en miles de pesos – M\$)

	Nota	31.12.17 M\$	31.12.16 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	9.167	4.782
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		-	-
Activos corrientes totales		9.167	4.782
Propiedades, planta y equipo	6	4.714	4.832
Total de activos no corrientes		4.714	4.832
Total de activos		13.881	9.614

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Chilena de Tiro con Arco
Estados de situación financiera clasificados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en miles de pesos – M\$)

	Nota	31.12.17 M\$	31.12.16 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	356	-
Pasivos corrientes totales		356	-
Pasivos no corrientes			
Total de pasivos no corrientes		-	-
Total de pasivos		356	-
Patrimonio			
Capital emitido		-	-
Utilidades Acumuladas		13.223	9.312
Otras Reservas		302	302
Reserva primera aplicación NIIF		-	-
Patrimonio total		13.525	9.614
Total de patrimonio y pasivos		13.881	9.614

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Chilena de Tiro con Arco
Estados de resultados por función
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(en miles de pesos – M\$)

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	8	16.091	16.714
Costo de ventas	8	(6.024)	(11.848)
Ganancia bruta		10.067	4.866
Otros ingresos		-	1.180
Gastos de administración	8	(6.121)	(3.165)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Diferencias de cambio		(35)	53
Resultados por unidades de reajuste		-	-
Ganancia antes de impuestos		3.911	2.934
Ganancia (gasto) por impuestos a las ganancias			
Ganancia		3.911	2.934

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Chilena de Tiro con Arco
Estados de cambios en el patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(en miles de pesos – M\$)

	<u>Cambios en otras reservas</u>				
	Capital emitido	Otras Reservas	Reserva adopción NIIF	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1° de enero del 2017	-	302	-	9.312	9.614
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	3.911	3.911
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	302	-	13.223	13.525

	<u>Cambios en otras reservas</u>				
	Capital emitido	Otras Reservas	Reserva adopción NIIF	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1° de enero del 2016	-	302	-	6.378	6.680
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	2.934	2.934
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	302	-	9.312	9.614

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Chilena de Tiro con Arco
Estados de flujos de efectivo indirecto
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de
(en miles de pesos – M\$)

	2017	2016
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (Pérdida)	3.911	2.934
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-	597
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-	-
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	356	(124)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	1.108	715
Ajustes por provisiones	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	1.464	1.188
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	5.375	4.122
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5.375	4.122
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(990)	(2.155)
Ventas de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de activos Intangibles	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(990)	(2.155)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	-	-
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	-	-
Dividendos pagados	-	-
Pago de préstamos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	4.385	1.967
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.782	2.815
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	9.167	4.782

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Federación Chilena de Tiro con Arco
Notas a los Estados Financieros Individuales
al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

ÍNDICE

- **ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**
- **ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**
- **ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- 3.1. Bases de Preparación
- 3.2. Periodo Contable
- 3.3. Moneda Funcional y de Presentación
- 3.4. Bases de Conversión
- 3.5. Compensación de saldos y transacciones
- 3.6. Propiedades, Plantas y Equipos
- 3.7. Deterioro de Activos Financieros
- 3.8. Deterioro de Activos no Financieros
- 3.9. Activos y Pasivos Financieros
- 3.10. Estado de Flujos de Efectivo
- 3.11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- 3.12. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos
- 3.13. Beneficio a los Empleados
- 3.14. Provisiones
- 3.15. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes
- 3.16. Reconocimiento de Ingresos
- 3.17. Costos Financieros
- 3.18. Gastos de Administración
- 3.19. Instrumentos Financieros
- 3.20. Uso de Estimaciones y Juicios
- 3.21. Nuevos Pronunciamientos Contables

ÍNDICE (Continuación)

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTA 8 – INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

NOTA 9 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

NOTA 10 – GARANTÍAS RECIBIDAS DE TERCEROS

NOTA 11 – MEDIO AMBIENTE

NOTA 12 – SANCIONES

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Federación Chilena de Tiro con Arco es una Corporación de Derecho Privado, de carácter deportivo creada bajo Personalidad Jurídica N.º 1048 del 18 de octubre 1982 del Ministerio de Justicia.

El objetivo de la corporación es la representación ante autoridades deportivas, políticas y administrativas de orden público y privado, establecer reglas técnicas y de seguridad y organizar torneos nacionales e internacionales para difusión y fomento de las prácticas deportivas de aficionados al Tiro con Arco en el ámbito Nacional.

NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1. Declaración de Conformidad

Los presentes Estados Financieros de la Federación Chilena de Tiro con Arco corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2017 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

2.2. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros Individuales es de responsabilidad de la administración de la Federación, la cual ha tomado conocimiento, con fecha 17 de mayo de 2018, de la información contenida en los mencionados estados financieros y se declara responsable de la veracidad de la información incorporada en los mismos y la aplicación de los principios y criterios incluidos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

En la preparación de estos estados financieros Individuales, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas por la Administración de la Federación. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Las principales estimaciones se detallan en nota número 3.20 a los presentes estados financieros.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros Individuales.

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Federación Chilena de Tiro con Arco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.2. Periodo contable

Los presentes estados financieros Individuales cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estados Individuales de resultados integrales por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estados Individuales de cambios en el patrimonio por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de flujos Individuales de efectivo indirectos por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

3.3. Moneda Funcional y de Presentación

La Federación Chilena de Tiro con Arco utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros Individuales. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que se desarrollan sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados integrales dentro del rubro diferencias de cambio.

3.4. Bases de conversión

Las operaciones que realiza la Federación en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

<u>Extranjera o unidad de reajuste</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	\$	\$
Monedas extranjeras:		
Dólares estadounidenses (US\$)	614,75	669,47
Unidades de reajuste:		
Unidades de Fomento (UF)	26.798,14	26.347,98

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y está presentada sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Federación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

3.6. Propiedades, Plantas y Equipos

3.6.1. Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, plantas y equipos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

3.6.2. Costos posteriores

Los bienes de propiedades, plantas y equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantenimiento periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. Estos activos se deprecian linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil económica de los bienes. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

3.6.3. Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en los resultados integrales en base al método de depreciación lineal calculada sobre la base de las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, plantas y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

CLASE	RANGO MÍNIMO	RANGO MÁXIMO
Muebles y equipos	3 años	10 años
Implementación paraolímpica	3 años	10 años

Las propiedades, plantas y equipos se darán de baja de la contabilidad cuando se vendan o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros producto de su uso. Las utilidades o pérdidas generadas en la venta de bienes del activo fijo, se reconocerán directamente en resultados en el ejercicio en que se generan.

3.7. Deterioro de activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Cuando existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a valor razonable ha sufrido deterioro, el monto de la pérdida será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo), y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en resultado del período.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

3.8. Deterioro de activos no financieros

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo no financiero pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Por su parte, a las propiedades se les efectuará pruebas de deterioro de acuerdo a la comparación entre: el valor contable y el valor recuperable, siendo este último el mayor entre el valor de mercado (tasación) menos los costos de venta y su valor de uso (flujos de efectivo futuro estimados).

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Federación en prácticamente la totalidad de los casos.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

3.9. Activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Cualquier pérdida o ganancia resultante por activos y pasivos financieros se reconocen en resultado.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, conforme a NIC 39, las que se detallan a continuación:

a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso), calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

b) Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

3.10. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método indirecto se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, saldos en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Federación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

3.11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Se registran bajo este rubro las licencias de los softwares adquiridos por la Federación.

La Federación revisará anualmente y en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo intangible haya experimentado una pérdida por deterioro, comparando su importe recuperable con su valor libro.

Los softwares y licencias son amortizados de acuerdo a la duración de las licencias, estos se amortizan utilizando un método directo

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Las Federaciones Deportivas Nacionales son instituciones sin fines de lucro, por lo tanto, la Federación Chilena de Tiro con Arco se encuentra exenta del Impuesto a las ganancias con respecto al reconocimiento de los ingresos propios del giro.

Cualquier ingreso percibido por actividades distintas a las propias del giro, serán gravadas por impuesto de primera categoría, el cual será determinado según lo establecido por la NIC 12.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente la Federación no registra impuestos diferidos.

3.13. Beneficio a los empleados

a) Indemnización por cese

De acuerdo al estatuto administrativo no se contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y, por tanto, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

b) Vacaciones del personal (Beneficio a corto plazo)

La Federación ha decidido no contabilizar la provisión de vacaciones que al cierre del ejercicio, porque aún cuando tiene la obligación contractual de su cancelación, los fondos para su cancelación provienen de Fondos Fiscales. En la única instancia en que pasan a ser gasto de la Federación es cuando el trabajador es despedido de sus funciones, porque este gasto no es cubierto por el Instituto Nacional del Deporte (IND).

3.14. Provisiones

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Federación, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de las Entidades, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Reconocimiento de ingresos

Principalmente, el reconocimiento de los ingresos, es a través de las cuotas de los socios, inscripción de cursos de iniciación y cuotas de clubes.

3.17. Costos financieros

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los costos financieros son reconocidos cuando estos se incurren o devengan al cierre de cada ejercicio.

3.18. Gastos de Administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones y otros gastos generales y de administración.

3.19. Instrumentos financieros

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Federación Chilena de Tiro con Arco por concepto de la prestación de servicios y otros. El deterioro se determina en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual.

c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otras cuentas por pagar.

NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.20. Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Federación, a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- **Las pérdidas por deterioro de determinados activos:** A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Federación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de periodicidad en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

- **La vida útil de los activos materiales:** La vida útil de los bienes de propiedad planta y equipos que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos, ello será aplicable cuando de acuerdo a la naturaleza del activo así lo requiera.
- **Valorización de instrumentos financieros:** La administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado.
- **Litigios y contingencias:** La Federación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Federación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

3.21. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIC 28, Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos: Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
NIC 7, Estado de Flujos de Efectivo: Iniciativa de revelación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes: Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas: - Identificación de las obligaciones de desempeño, - Contraprestaciones principal vs agente, y - Orientación para la aplicación de licencias.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones: Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas NIIF 4).	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 40, Transferencias de propiedades de Inversión.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La administración de la Federación no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El riesgo financiero que surge de las operaciones de la Federación Chilena de Tiro con Arco es el riesgo de liquidez. Este riesgo surge por el transcurso normal de operación de la Federación y la administración gestiona la exposición a él de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Federación.

Riesgo de Liquidez

Se entiende como el hecho de que una operación no pueda ser oportunamente liquidada o cubierta con el efectivo disponible. Una situación de este tipo se presenta cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los fondos disponibles de manera líquida.

Se entiende como la previsión de potenciales flujos netos negativos como resultado de una insuficiencia de los flujos de fondos para cubrir los retiros pronosticados y no pronosticados.

El riesgo de liquidez es el que enfrentaría la Federación para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El criterio que aplica la Federación para administrar la liquidez es el de asegurar, en la medida de lo posible, que siempre exista la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en los plazos acordados, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Federación.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del efectivo y equivalente al efectivo, se detalla de la siguiente forma:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	M\$	M\$
Caja US\$ Fondo Privado	64	-
Fondo Fijo	200	200
Banco Fondo Privado	6.743	1.753
Banco Fondo Fiscal	2.160	2.829
Total	9.167	4.782

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Continuación)

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	M\$	M\$
Peso chileno	9.103	4.782
US Dólar	64	-
Total	9.167	4.782

- 1) El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados a gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.
- 2) El saldo en banco está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

31 diciembre de 2017

	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	M\$	M\$	M\$
Muebles y Equipos	6.155	(2.385)	3.770
Implementación Paraolímpica	1.180	(236)	944
Total	7.335	(2.621)	4.714

31 diciembre de 2016

	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	M\$	M\$	M\$
Muebles y Equipos	5.305	(1.653)	3.652
Implementación Paraolímpica	1.180	-	1.180
Total	6.485	(1.653)	4.832

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)

Conciliación de propiedades, plantas, equipos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	<u>Muebles y Equipos</u> MS	<u>Software Contabilidad</u> MS	<u>Implementación Paraolímpica</u> MS	<u>Total</u> MS
Saldo inicial al 01 de enero 2017	5.304	284	1.180	6.768
Adiciones	990	-	-	990
Bajas	(139)	(284)	-	(423)
Subtotal activo bruto	6.155	-	1.180	7.335
Gasto por depreciación del período	(872)	-	(236)	(1.108)
Depreciación de Bajas	139	284	-	423
Depreciación acumulada anterior	(1.652)	(284)	-	(1.936)
Depreciación acumulada final	(2.385)	-	(236)	(2.621)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	3.770	-	944	4.714
Saldo inicial al 01 de diciembre 2016	6.857	284	-	7.141
Adiciones	969	-	1.180	2.149
Bajas	(2.522)	-	-	(2.522)
Subtotal activo bruto	5.304	284	1.180	6.768
Gasto por depreciación del período	(716)	(10)	-	(726)
Depreciación de Bajas	2.540	-	-	2.540
Depreciación acumulada anterior	(3.476)	(274)	-	(3.750)
Depreciación acumulada final	(1.652)	(284)	-	(1.936)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	3.652	-	1.180	4.832

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	<u>31.12.2017</u> MS	<u>31.12.2016</u> MS
Cuentas por pagar	353	-
Otros acreedores varios	3	-
Total	356	-

NOTA 8 – INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ingresos de actividades ordinarias

El saldo presentado en ingresos operacionales de la Federación, obedece principalmente al siguiente detalle:

Ingresos por cursos, cuotas federativas y campeonatos

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	M\$	M\$
Ingresos Cursos	3.067	6.777
Ingresos Cuotas Federativas	11.948	8.876
Ingresos Inscripciones Campeonatos	1.076	1.061
Total	16.091	16.714

El detalle de los costos se indica en el siguiente cuadro:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	M\$	M\$
Costo Deportistas	1.942	6.375
Costo Cursos	250	3.383
Costo Campeonatos	3.832	2.090
Total	6.024	11.848

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	M\$	M\$
Gastos de Oficina	2.282	1.827
Depreciación y amortizaciones	1.108	715
Publicidad y promociones	252	265
Servicios básicos y otros	2.479	358
Total	6.121	3.165

NOTA 9 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen contingencias ni compromisos.

NOTA 10 – GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2017 no existen Garantías recibidas por parte de terceros.

NOTA 11 – MEDIO AMBIENTE

La Federación no realiza actividades que impacten la calidad del medio ambiente, por lo que no ha realizado desembolsos por este concepto.

NOTA 12 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 la Federación, y su Administración, no han recibido sanciones de ninguna especie.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 a la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de mayo de 2018), no han ocurrido hechos posteriores, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.